EXPTE. D- 1777 /12-13

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DECLARA

Expresar un fuerte repudio ante los actos de vandalismo producidos días atrás contra el monumento que recuerda la memoria del ex Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, ubicado en la Plaza Adolfo Alsina perteneciente a la ciudad de Bolívar de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo condenar enérgicamente este tipo de acciones repudiables para nuestra Democracia.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tienen como objetivo expresar un fuerte repudio ante los actos de vandalismo producidos días atrás contra el monumento que recuerda la memoria del ex Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, ubicado en la Plaza Adolfo Alsina perteneciente a la ciudad de Bolívar de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo condenar enérgicamente este tipo de acciones repudiables para nuestra Democracia.

Días atrás, la escultura que recuerda la memoria del ex Jefe de Estado fue agredida brutalmente por un grupo de desconocidos, arrancándole el rostro, uno de sus brazos y parte del saco. Desde que fue inaugurado el pasado 4 de diciembre, el monumento ya sufrió 4 ataques vandálicos y este último fue el más agresivo.

Los argentinos no podemos aceptar este tipo de hechos, particularmente porque se trata del monumento de una personalidad que cumplió un rol fundamental para instalar nuevamente la Democracia en nuestro país, luego de largos y nefastos años de una dictadura cívico-militar que fue las más sangrienta de la historia argentina, dejando heridas muy profundas en nuestra sociedad.

El Dr. Raúl Alfonsín lideró un nuevo proyecto de país en un contexto sumamente difícil. Contexto en el cual la Argentina por un lado le decía basta a una brutal dictadura que perduró durante 7 años, y por otro lado lloraba a sus recientes muertos de Malvinas. Es indiscutible que la vuelta de la Democracia fue un logro de toda la sociedad, y en este sentido debemos resaltar la importante gestión que llevó adelante el Dr. Alfonsín, con el fin afianzar democráticamente la Nación.

La historia nos demuestra que la democracia es el mejor régimen político al que se puede aspirar, principalmente en nuestro país en donde distintas dictaduras militares a lo largo de los años cometieron una innumerable cantidad de hechos que condenaremos, repudiaremos y lamentaremos incansablemente. Debemos tener presente que la última de ellas fue la más salvaje, caracterizada por un fuerte terrorismo de estado, la constante violación de los derechos humanos, la desaparición y muerte de miles de personas, el robo sistemático de recién nacidos y otros crímenes de intensa violencia y lesa humanidad.

Por todo lo que nos sucedió debemos tener memoria, reconociendo y valorando la tarea de aquellas personas que promovieron intensamente los derechos humanos, bregaron por consolidar un Estado de Derecho, respetando el orden constitucional y resolviendo los conflictos de una manera pacífica, ordenada, transparente y equitativa.

Por los motivos expuestos, este Honorable Cuerpo debe repudiar y condenar los actos de vandalismo sufridos por el monumento de una de las personalidades que honró con su tarea pública a nuestra Nación. Por todo esto es que solicito a las Sras. y Sres. Legisladores acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.